

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09008913
DENOMINACIÓN	AULA DE ADULTOS DE ROA
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	1
1.1 Principios e intenciones del documento del plan TIC del centro vinculado con el contexto socioeducativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.....	1
1.2 Proceso de recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.....	1
1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	2
<u>2.MARCO CONTEXTUAL</u>	2
<u>2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.....</u>	3
<u>2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales y organización del Centro.....</u>	3
<u>2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.</u>	3
<u>3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN</u>	4
<u>3.1. Referidos a la comunidad educativa</u>	4
<u>3.2. Referidos al alumnado</u>	4
<u>3.3. Referidos al profesorado.....</u>	5
<u>3.4. Referidos al Centro</u>	5
<u>4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN</u>	5
<u>4.1. Objetivos de dimensión pedagógica</u>	5
<u>4.2. Objetivos de dimensión organizativa</u>	6
<u>4.3. Objetivos de dimensión tecnológica</u>	6
<u>5.PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN</u>	7
<u>Difusión y dinamización del Plan.</u>	6
<u>6.LÍNEAS DE ACTUACIÓN</u>	7
<u>6.1. Gestión, organización y liderazgo</u>	7
<u>6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje</u>	8
<u>6.3. Formación y desarrollo profesional</u>	8
<u>6.4. Proceso de evaluación</u>	8
<u>6.5. Contenidos y currículos:</u>	9
<u>6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</u>	9
<u>6.7. Infraestructura y equipamiento:</u>	9

<u>6.8. Seguridad y confianza digital:</u>	12
<u>7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN</u>	13
<u>7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.</u>	13
<u>7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:</u>	14
<u>7.3. Indicadores de evaluación del plan.</u>	14
<u>8. COVID</u>	16
<u>8.1. Uso de las TIC en el centro antes de marzo de 2020</u>	16
<u>8.2. Uso de las TIC durante el periodo de docencia no presencial</u>	16
<u>9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA</u>	17
<u>9.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.</u>	17
<u>9.2. Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.</u>	18

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socioeducativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

Es un hecho indiscutible la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) en el mundo actual. Prácticamente las TIC están omnipresentes en cualquier aspecto de la vida de las personas. Internet, las redes sociales, el correo electrónico, la mensajería instantánea etc. forman parte de nuestras vidas, tanto a nivel particular como a nivel profesional. Es por ello, que la escuela no puede mostrarse ajena a esta realidad y hemos de procurar formar a nuestros alumnos en el buen uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Además, estas tecnologías pueden suponer unas herramientas formidables para facilitar el aprendizaje de las diferentes materias que componen el currículo.

La situación especial que estamos viviendo por el covid-19 ha dejado patente la importancia de las nuevas tecnologías en la enseñanza aprendizaje.

El Plan TIC nace con la intención de reflexionar sobre la implantación actual de las TIC en el Centro y consensuar acuerdos hacia dónde queremos llegar y en qué tiempo. Los profesores, los Departamentos y los alumnos forman parte de esta reflexión y de la evaluación del proceso de implantación de los acuerdos consensuados.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

Las TIC tienen además un papel fundamental en la gestión y organización del Centro.

El Centro obtuvo la certificación de nivel 3- medio en la aplicación de las TIC (BOCYL nº 122 de 19 de junio de 2020.)

El Centro mantiene en las mejores condiciones posibles todos los equipos informáticos.

El Centro, ha hecho un gran esfuerzo dotando a todas las aulas de PDI y ordenador. Se han ido mejorando las infraestructuras y dotando a todas las aulas de los recursos electrónicos necesarios para poder introducir de una forma eficaz las TIC en la labor de enseñanza-aprendizaje.

El Centro tiene un amplio historial en el uso del Aula Virtual Moodle e incorpora cada año a nuevos docentes mediante charlas al respecto al inicio de curso y durante las reuniones de Departamento los profesores expertos forman a los nuevos.

No obstante, dado el avance continuado de las TIC y la renovación de profesorado de cada curso, se han hecho esfuerzos para crear unas pautas a nivel de centro que permanezcan y evolucionen independientemente de la movilidad de sus miembros.

Queremos consensuar acuerdos en diferentes periodos de tiempo que impliquen a toda la comunidad educativa promoviendo, evaluando y revisando las diferentes actuaciones relacionadas con la formación, la integración curricular, los procesos de enseñanza-

aprendizaje, la gestión del Centro, la información, la dinamización y la gestión de los recursos tecnológicos.

Por todo esto nos planteamos hace dos años la necesidad de elaborar un plan TIC para nuestro Centro, que recogiera toda la información concerniente tanto al estado en el que nos encontrábamos, como al estado al que pretendemos llegar en el marco temporal previsto, realizando las modificaciones y adaptaciones pertinentes en función de una realidad cambiante.

A lo largo del año 2019-2020 se fueron introduciendo las herramientas de Office365 de manera formal. Se empezaron a utilizar los utensilios digitales proporcionados por la Junta de Castilla y León institucionalmente. Además, la irrupción del Covid-19, provocó la aceleración del proceso que se estaba llevando de forma gradual.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El plan estará en vigencia durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024

2.MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.

El CEPA CONDE DE ARANDA cuenta durante el curso 2021-2022 con un total de 15 profesores, casi la mitad sin destino fijo en el Centro. Entre los profesores de plantilla hay un grupo que ha incorporado hace muchos años las TIC y hace uso del Aula virtual Moodle.

Este curso, como viene siendo habitual, se ha facilitado la incorporación de los nuevos docentes a través de sesiones entre profesores en las que los veteranos exponían, cómo usaban diferentes recursos TIC (esencialmente la plataforma Moodle, Teams y en general el paquete Office 365). Estas sesiones se han realizado en las aulas de informática, durante el mes de septiembre y han servido de punto de partida para actualizar y/o preparar el aula virtual y los grupos Teams de cada profesor.

El buen funcionamiento de la red, la dotación en todas las aulas de una pdi y ordenador y el uso de otros dispositivos personales (tabletas esencialmente) ha hecho que las TIC estén totalmente ligadas al proceso de enseñanza aprendizaje en el aula. El uso de Teams y en general la plataforma Office 365, nos ha permitido mantener, pese al Covid, el contacto directo con profesores y alumnos.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales y organización del Centro.

El Plan TIC no es un documento aislado, sino que se integra dentro de los documentos institucionales por los que se rige el Centro. Las TIC son un elemento transversal, por lo tanto, aparecen reflejadas y se tienen en cuenta en las Programaciones de cada

Departamento, en la Programación General Anual, en el Reglamento de Régimen Interno y en el Proyecto educativo del Centro.

La utilización de las TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental. La administración y gestión académica se realiza con los Programas les2000, lesfácil y Access, así como con el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (STILUS o aplicaciones específicas)

La gestión económica y el inventario con los programas Gece2000 y Access.

La biblioteca se gestiona con el programa Abies.

La comunicación con el profesorado se hace principalmente a través de los correos corporativos de profesores y Centro (@educa.jcyl.es). Los profesores también se comunican entre sí y con los alumnos a través del lesfácil. La utilización del correo corporativo para comunicarse está aumentando. Obviamente, toda la comunicación entre el alumnado y profesorado, se realiza a través de las cuentas corporativas y a través de las diferentes aplicaciones ,que se nos proporcionan dentro del entorno de Educacyl.

La nube de OneDrive sirve de repositorio para almacenar todos los documentos institucionales. Esta carpeta está compartida con los profesores, a través de un enlace alojado en el curso de Moodle llamado Sala de Profesores. Así, la información relevante está al alcance de todo el claustro.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Nuestro centro, desde hace muchos años, ha manifestado un gran interés en la implantación de las TIC como lo demuestran la preocupación por la mejora en la dotación de recursos tecnológicos, que se integran en el equipamiento del Centro, las actividades de formación por parte de sus profesores y la participación a nivel de centro en diversas experiencias y proyectos relacionados con las TIC, algunas de las cuales se describen en el siguiente apartado.

- Plataforma Moodle del Centro. El Centro ha gestionado y utilizado durante muchos cursos su propia Aula Virtual Moodle, con un apoyo especial cada año a los profesores que se incorporan al Centro.
- El Centro ha tenido la Certificación TIC-3 - Medio
- El Centro ha hecho un gran esfuerzo dotando de PDI a todas las aulas con ordenador.
- Durante varios cursos conviven el Aula virtual Moodle del centro y la de la JCyL. Desde el curso 2019-2020 se usa exclusivamente el Aula virtual Moodle de la JCyL.

Los profesores han participado mayoritariamente en actividades de formación en TIC, tanto de centro como a nivel individual.

Los últimos años desde el Centro se han realizado las siguientes actividades de formación:

Curso 2018/2019

Seminario:

"USO DIDÁCTICO DEL AULA VIRTUAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. NIVEL INICIAL

Gran parte del profesorado se implicó en los proyectos TIC realizados anteriormente, la continua renovación de profesores, y la evolución tan acelerada de las nuevas tecnologías ,nos ha llevado a plantear la necesidad de un proyecto de formación que nos permita actualizar y ampliar nuestros conocimientos, con especial hincapié en el aprendizaje de las herramientas de la Web 2.0 y su aplicación didáctica en nuestro Centro.

Curso 2021/2022

En este curso vamos a realizar la Autoevaluación del Centro, donde veremos las necesidades que tiene nuestro Centro en materia TIC.

Nuestro Centro está integrado a la red corporativa a través de RPV.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1. Referidos a la comunidad educativa

- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC.
- Potenciar el uso de las TIC en lo relativo a la comunicación e información del Centro a la Comunidad Educativa.
- Potenciar el conocimiento y uso del Aula Virtual Moodle y del entorno de Office 365.

3.2. Referidos al alumnado

- Aprender a través de las TIC y potenciar la adquisición de la Competencia Digital.
- Utilizar el Outlook y TEAMS para comunicación alumno-profesor facilitando el aprendizaje de las diferentes áreas con actividades que regulen el nivel de conocimientos y ayuden a la autonomía del proceso de aprendizaje.
- Utilizar el aula virtual Moodle para el desarrollo de cursos que estimulen el aprendizaje de los alumnos, a través de contenidos y actividades alojados en la plataforma.
- Implementar el uso de las plataformas oficiales, siguiendo las pautas de la Junta.
- Fomentar el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje, como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Trabajar en entornos seguros tanto para los alumnos como para los dispositivos.
- Hacer un uso crítico de la información disponible, respetando los derechos de propiedad intelectual.
- Crear espacios seguros y adecuados para el crecimiento como ciudadanos activos.

3.3. Referidos al profesorado

- Utilizar el Aula Virtual Moodle para comunicación profesor-alumno, facilitando el aprendizaje de las diferentes áreas, con actividades que regulen el nivel de conocimientos y ayuden a la autonomía del proceso de aprendizaje.
- Potenciar la utilización de los medios digitales como medio de comunicación. La plataforma de Office365 es la elegida para realizarlo.
- Usar la nube de OneDrive para compartir documentos.
- Fomentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover un uso responsable de las herramientas digitales.
- Crear copias de seguridad para ser capaces de no perder el trabajo realizado.
- Ser conscientes de la importancia de la confidencialidad de los documentos.
- Velar por crear espacios seguros de trabajo.

3.4. Referidos al Centro

- Intensificar la utilización de las TIC, con el fin de unificar los documentos y comunicaciones de la Comunidad Educativa.
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Infoeduca, Ies Fácil, Aula Virtual, correo y herramientas corporativas) como medio de comunicación Centro-Familias.
- Implementar un plan de seguridad para fomentar ambientes seguros en lo relativo al uso de las TIC: antivirus, copias de seguridad, cifrado de documentos importantes y confidenciales.
- Dotar y mantener los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles.
- Mejorar año tras año los medios a través de un plan de renovación sostenible y adecuado a los recursos de los que se dispone.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1. Objetivos de dimensión pedagógica

1. Desarrollar la Competencia Digital a lo largo de las etapas educativas de la ESO y Bachillerato, para que el alumnado sea capaz de utilizarlas en el entorno educativo y dentro de la sociedad de manera útil, ágil y responsable.
2. Utilizar el Aula Virtual Moodle, con el objetivo de facilitar el aprendizaje de las diferentes áreas con actividades que regulen el nivel de conocimientos y ayuden a la autonomía del proceso de aprendizaje.
3. Dar a conocer las herramientas incluidas en el Office365 y del Aula Virtual para que los profesores y los estudiantes las usen en el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Fomentar el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.

5. Utilizar las TIC para la búsqueda de información relevante para acercarse a contenido que le permita adquirir conocimientos y destrezas para desarrollar otras competencias.
6. Adquirir hábitos de uso para comunicarse con otros miembros de la comunidad educativa a través del correo electrónico, TEAMS, etc.
7. Potenciar la utilización de los medios digitales como medio de comunicación.
8. Contribuir con el uso de las TIC a la competencia aprender a aprender.
9. Elaborar un plan de uso de las diferentes herramientas digitales para los diferentes niveles, así como su evaluación.
10. Usar de manera racional las herramientas digitales.
11. Distinguir entornos seguros de inseguros dentro de Internet.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa

1. Fijar unos canales de comunicación oficiales a través de Office365
2. Establecer grupos de correo dentro de Outlook para dinamizar la comunicación y la compartición de documentos entre los miembros del claustro.
3. Utilizar el correo electrónico para comunicarse con los alumnos.

4.3. Objetivos de dimensión tecnológica

1. Hacer posible la conexión WIFI en todos los puntos del centro.
2. Mantener siempre en un funcionamiento óptimo las redes del IES.
3. Tener ordenadores portátiles disponibles en caso de avería, para sustituir al ordenador afectado.
4. Aumentar el número de ordenadores de 11 pulgadas convertibles para poder usarlos durante las sesiones.
5. Renovar los equipos obsoletos.
6. Implicar al profesorado en el buen uso de los sistemas electrónicos.
7. Mantener la seguridad de todos los equipos.
8. Tener copias de seguridad de toda la documentación relevante.

5. Difusión y dinamización del Plan.

Los máximos responsables de la difusión y dinamización del Plan TIC serán el Director, el Coordinador TIC . Este año se ha decidido que los Jefes de Departamento deben tener un papel más protagonista.

La difusión del Plan TIC será a través de las CCP y los Jefes de Departamento serán los encargados de tomar las decisiones correspondientes dentro de su Departamento para que los miembros colaboren y desarrollen actividades de enseñanza que incluyan las TIC.

El Plan TIC estará junto con los documentos institucionales en la carpeta de OneDrive donde se aloja toda la documentación oficial e institucional

La información del alumnado sobre el Plan TIC, se realizará a través tanto del tutor como de los profesores del grupo.

Al finalizar el curso académico, las propuestas de mejora quedarán recogidas en la memoria final y se tendrán en cuenta para el siguiente curso.

6.LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1. Gestión, organización y liderazgo

El Equipo Directivo con la directora a la cabeza, marcan la tendencia metodológica del Centro. Esta se ha elegido junto con los Jefes de Departamento y se ha transmitido al Claustro. El Claustro en las reuniones periódicas ha propuesto iniciativas para mejorar.

Los Claustros son lugares de encuentro donde también se transmite la idea que se tiene en las diferentes facetas, entre ellas, el apartado TIC.

La Gestión del Centro se lleva a través de los programas IES2000 e IESFACIL.

En cuanto a lo que se refiere a comunicación y compartición de la información se ha establecido una serie de canales oficiales a través de:

Correo Outlook

Creación de grupos de correo para la coordinación

- Equipo directivo
- Departamentos
- Grupos de tutores por niveles, en el cual estarán integrados el jefe de estudios y la orientadora del nivel.
- Grupos de profesores del grupo. En él se incluirán a los jefes de estudios y la orientadora relacionados con el grupo.
- Grupos de trabajo: proyectos, seminarios, etc.
- Profesor y alumnos por materia.

La utilización de estos grupos permite que los documentos que se entreguen en ellos, se almacenen automáticamente en una biblioteca online.

Nube OneDrive

- Almacenamiento documentación institucional y relevante del Centro para que todos los profesores del claustro tengan acceso.
- Compartir recursos y documentos.

TEAMS

- Como canal de comunicación entre profesores y alumnos. Se han creado equipos de tutoría.

- Posibilidad de continuar a través de esta plataforma con un aula virtual.

MOODLE

En Moodle se encuentra todo el Claustro del IES:

- Sala de Profesores. En este curso se encuentra toda la información que los profesores necesitan.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

La contribución al Plan TIC de los distintos departamentos del Centro, aparecen recogidos en las programaciones de cada Departamento y en el Proyecto Educativo del Centro.

6.3. Formación y desarrollo profesional

La formación del profesorado se ha llevado a cabo a través del CFIE.

A lo largo del curso, se plantean las necesidades de los profesores de cara al nuevo curso. En mayo se solicitan. A lo largo de los últimos dos años, han ido encaminadas a la mejora de la competencia digital de los docentes. Se ha buscado que se desarrolle a partir de la adquisición de destrezas, a través de las herramientas oficiales: Moodle y Office 365.

Dentro del Centro se ha logrado coordinar a los Departamentos para que trabajen de manera conjunta, poniendo en común los conocimientos que tienen sobre TIC. Se ha considerado el trabajo colaborativo entre docentes como algo primordial.

A través del Aula Virtual Moodle se ha creado un grupo donde los profesores pueden intercambiar información.

Una vez que se establecieron los marcos donde trabajar, los Departamentos se han agrupado de tal forma que en ellos haya integrantes con un gran dominio de las TIC para que sus conocimientos se hayan podido aprovechar en forma de ayuda a los compañeros.

6.4. Proceso de evaluación

La evaluación de la utilización de las TIC va en tres sentidos:

Organización del Centro. Cada cierto tiempo, se revisa si se está utilizando de manera eficiente la estrategia basada en los objetivos y principios de este plan, para el uso de las TIC en la organización del CEPA.

Proceso de enseñanza. Los Departamentos valoran lo que se ha propuesto en el punto 6.5 de este Plan mensualmente en las reuniones de Departamento. Transmiten las modificaciones que se han realizado en las reuniones de niveles, donde se ponen en común temas que puedan permitir la mejora de las debilidades.

Proceso de aprendizaje. Dentro de las Programaciones de Departamento se recoge la Competencia Digital y se valora si la estrategia de implantación de las TIC es la adecuada para que los alumnos consigan desarrollar la Competencia Digital.

6.5. Contenidos y currículos:

Los jefes de Departamento nos han proporcionado la información relativa a la integración curricular de las TIC en sus respectivas áreas:

- En las programaciones elaboradas por los Departamentos se recogen los aspectos relativos a las TIC.
- Los profesores utilizan materiales didácticos digitales.
- Muchos profesores elaboran materiales didácticos digitales.
- Algunos profesores realizan cuestionarios interactivos.
- Los alumnos trabajan a nivel individual y en grupo elaborando materiales que favorecen el aprendizaje.
- En diferentes materias se hacen y exponen pequeños trabajos de investigación utilizando las TIC.

Consideraciones sobre la integración de las TIC en las materias de cada Departamento:

El desarrollo de los contenidos del Currículo de las enseñanzas de un Centro de adultos ha sido labor de cada Departamento.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Una de las consecuencias de la Covid , es que ha ampliado el proceso de comunicación y trabajo colaborativos. Desde el pasado curso estamos más interconectados que nunca a todos los niveles: alumno-alumno, alumno-profesor, profesor-profesor, etc.

Todos los años las primeras dos semanas de septiembre sirven para acoger a los nuevos. Además de la tradicional reunión con la directora para que conozcan el Centro, este año se programaron una serie de actividades para integrar a los nuevos profesores.

Se llevaron a cabo dos sesiones presenciales en las aulas de recursos informáticos para presentar la organización del Centro. Estas fueron impartidas por profesores veteranos. En ellas se expusieron:

- La organización del Centro.
- Los recursos de los cuales dispone el Centro.
- Experiencias de trabajo en Moodle y en Office 365.

El objetivo es que estos se ayuden entre ellos.

Estos dos espacios de trabajo tienen como objetivo el trabajo cooperativo, para mejorar la Competencia Digital de los docentes. La colaboración y comunicación en red es fundamental para el buen hacer.

Para informar a los alumnos se utiliza la propia página web del CEPA CONDE DE ARANDA, además de la red social Twitter, que sirve para dar a conocer las novedades del Centro, así como diferentes actividades o proyectos que se hacen en el mismo. También usamos la cuenta de Instagram.

6.7. Infraestructura y equipamiento:

Servicios de internet

El profesorado accede a internet desde los distintos ordenadores conectados a la red, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña).

Desde noviembre de 2021, el centro está integrado en la red corporativa a través de RPV, pero no incluido en ESCUELAS CONECTADAS.

El Coordinador TIC se encarga de ayudar a conectarse a las redes del Centro a los profesores.

El alumnado tiene acceso a Internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado.

Se dispone de un espacio Web del Centro proporcionado por la Consejería de Educación.

Se dispone de Aula Virtual Moodle en un servidor propio del Centro.

Blogs de algunas materias.

Red del Centro

Tenemos la red corporativa a través de RPV aunque no estamos incluidos en Escuelas Conectadas. Se divide en dos redes: red educativa y red de administración. A continuación, se resumen un poco su estructura.

Aulas y dotación

- ❖ El Centro ha integrado y organizado a lo largo de varios años diferentes elementos que han definido su estructura:
 - ☐ Aula de Informática.
 - 20 ordenadores actualizados en sus S.O.
 - PDI
 - Ordenador de mesa del profesor.
 - Conexión a Internet por fibra y wifi
 - ☐ Biblioteca.
 - Dispone de un ordenador con conexión a Internet mediante wifi
 - Programa ABIES 2.0. para gestión del responsable y de consulta para los alumnos
 - ☐ Aula Multimedia.
 - Ordenador para el profesor
 - PDI
 - Lector de DVD y TV
 - Equipo de música (obsoleto)
 - ☐ Aulas de formación.

- Aula de Nivel II. Con ordenador y PDI
- Aulas de Nivel I y Español con PDI y ordenador.
- Aula de Enología. Dispone de ordenador y PDI.
- ☒ Sala de profesores.
 - Dos ordenadores para uso del profesorado
 - Impresora en color
 - 2 fotocopiadoras conectadas en red a distintos equipos
 - Equipo de megafonía
- ☒ Secretaría, Dirección y Jefatura de Estudios
 - Todas disponen de ordenador, impresora y conexión a Internet
- ☒ 6 equipos portátiles y 2 proyectores portátiles
- ☒ Tablet y miniordenador
- ☒ 2 microproyectores.
- ☒ El Centro dispone de red wifi en todo el Centro con contraseña.

Todos los ordenadores tienen el sistema operativo Windows 10

Inventario

El secretario, junto con los jefes de departamento, son los encargados de elaborar el inventario de todo el equipamiento del Centro. Dicho inventario se encuentra en el ordenador de Secretaría.

6.8. Seguridad y confianza digital:

El Coordinador TIC es el máximo responsable de lo que ocurra dentro del entorno TIC y debe responder ante cualquier anomalía. Para evitar estos posibles hechos indeseados, se ha trazado una estructura organizativa. Este apartado se ha trabajado en tres dimensiones: organización, didáctica y formación del profesorado

- **Organización**

Almacenamiento de documentos.

En primer lugar, almacenamiento en lugar seguro de los expedientes e información confidencial. Los únicos ordenadores que contienen este tipo de documentos son los del Equipo Directivo y Secretaría. Estos equipos no están dentro de la red de profesores, sino que están en la red administrativa

Copias de seguridad.

Existe un plan de copias de seguridad de los dispositivos. Los Jefes de Departamento deben guardar una copia de seguridad de los documentos más importantes del ordenador de departamento en sus nubes de OneDrive.

La Jefa de Estudios se encargan de hacer las copias de seguridad de los PC de Jefatura. También en OneDrive y, asimismo, en un disco duro externo.

En el ordenador de dirección y el de secretaría se hacen copias de seguridad .

Antivirus.

Todos los equipos cuentan con el antivirus NOD32 actualizado y pagando la cuota anual para obtener todos los servicios.

Acceso a los ordenadores de la red de profesores.

Los ordenadores que manejan los profesores en las aulas y en la Sala de Profesores están configurados de la siguiente manera:

- Dos usuarios: usuario profesor y usuario admin. Solamente el usuario admin tiene permiso para instalar programas y hacer cambios en el software. El usuario profesor tiene limitadas las funciones, siendo un usuario standard.
- Los profesores solo conocen la contraseña del usuario profesor. A la otra cuenta, la Directora, la Jefa de Estudios y el Secretario son los únicos que acceden.

Los ordenadores de los departamentos están configurados de idéntica manera.

Acceso a los ordenadores de la red de administración.

Estos ordenadores cuentan con diferentes contraseñas para que solo los miembros del Equipo Directivo puedan acceder a ellos.

Acceso a la información de los equipos del Centro.

Aula de informática.

Cuenta con un usuario en cada dispositivo. Un usuario alumno, al que se accede sin contraseña y es para que los alumnos lo usen. No tienen permisos.

Los otros usuarios son administradores, junto con el Coordinador TIC, conocen las claves para acceder por si se quiere instalar o modificar el software.

Conexión a las redes del Centro.

Si los profesores quieren conectarse a la red CEIP, tendrán que ponerse en contacto con el Coordinador TIC para que les introduzca la contraseña en sus dispositivos.

Cada Departamento, partiendo de los principios de este Plan, elabora las actividades dentro de un marco seguro en la red.

- **Formación del profesorado**

Los profesores llevan a cabo una activa participación en cursos del CFIE de Burgos y CRFPTIC.

En las reuniones con los Jefes de Departamento durante las CCP se marcan las líneas de actuación. En las reuniones de los distintos departamentos se transmiten las principales ideas, cambios o propuestas que han salido de la CCP.

Este año, la Policía Nacional nos dio una charla sobre:

- Seguridad en Internet y dispositivos móviles.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

El Plan TIC no es un documento estático, es un documento dinámico y cambiante. Se debe de adaptar a la realidad del Centro y a los cambios que se hacen dentro de la comunidad educativa. Para ello se han establecido una serie de estrategias de seguimiento que nos permitirán hacer las modificaciones pertinentes para que siempre esté adecuado al tiempo en el que vive.

El Coordinador TIC y el Equipo Directivo, hacen un seguimiento del desarrollo de la propuesta TIC y recogen las peticiones de los diferentes departamentos. Cuando ello lo demanda, el Coordinador TIC se reúne con los Jefes de Departamento para revisar aspectos que deben de ser corregidos.

Los Jefes de Departamento, a través del correo electrónico o al ser un Centro pequeño personalmente, se ponen en contacto con el Coordinador TIC para transmitirle ideas de un modo más rápido y peticiones.

La evaluación del Plan TIC no es algo que se hace al final de curso. Ha de ser continua. Si algo no funciona y es evaluado negativamente, debe de ser sustituido por algo que sea apto. El seguimiento que se va haciendo proporciona una información muy válida para que se produzcan los cambios necesarios. Las reuniones de departamento son el lugar idóneo para llevar a cabo esta evaluación. Cada Departamento se compromete a revisar los aspectos didácticos y el desarrollo curricular propuesto para que la Competencia Digital se desarrolle.

Asimismo, la evaluación no es solo algo interno. La participación en las convocatorias Códice TIC permite recibir un feedback muy ventajoso para ejecutar mejoras.

La información se recopila en un informe que se incluye dentro de la Memoria Final del Proyecto Educativo. Esta servirá para las modificaciones que se harán para modernizar, actualizar y mejorar el Plan TIC.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Al final del curso se hacen encuestas para recogida y valoración de la información del funcionamiento de las TIC en el Centro. En estas hojas, se determinará el nivel de logro del objetivo y se recogerán las posibles mejoras.

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

El CEPA participa en la convocatoria Códice TIC 2022/23 para intentar obtener una certificación cuyo nivel sea mayor.

Dentro del Centro, los propios Departamento deben de detectar las posibles mejoras. El profesor en el aula es el que conoce mejor lo que funciona o no de lo que ha planteado su departamento. Comunica la información en las reuniones de departamento y el Jefe de Departamento lo transmite al Coordinador TIC, que tiene las sugerencias y actúa para mejorar las debilidades.

c) Auditorías internas o externas.

Las auditorías internas se hacen a través de las encuestas. Las externas serán realizadas por los asesores que revisen nuestro Plan TIC.

7.3. Indicadores de evaluación del plan.

a) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

1º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

2º Procesos de evaluación.

3º Contenidos y currículos.

Cada departamento se hace cargo de su parcela. En los planes de los departamentos viene detallado

b) Indicadores de la dimensión organizativa:

1º Gestión, organización y liderazgo.

El Equipo Directivo valora el funcionamiento de la organización del Centro.

2º Formación y desarrollo profesional.

La Profesora que hace de enlace con el CFIE recoge la información para detectar las necesidades del profesorado y proponer la formación adecuada para el correcto uso de las TIC.

3º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El Coordinador TIC se entrevista con los Jefes de Departamento para valorar si han funcionado los canales de comunicación y la idea de agrupar por departamentos en función del nivel de conocimiento y destrezas TIC de estos.

c) Indicadores de la dimensión tecnológica:

El Coordinador TIC valorará estos dos apartados:

1º Infraestructura.

Observar, analizar, revisar y comprobar que todos los equipos funcionan perfectamente. Revisar la conectividad de los equipos a las redes y el mantenimiento de la red.

La nueva red de Escuelas Conectadas está bajo el mantenimiento del CAU. Nosotros nos limitamos a comunicar las incidencias.

2º Seguridad y confianza digital.

La futura participación en programas promovidos por el grupo TICA de Burgos y a los cursos de Formación del CFIE aportarán al Coordinador TIC conocimientos para llevar a cabo la valoración de las estrategias.

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

a) Respecto al alumnado.

b) Respecto al profesorado.

c) Respecto al equipo directivo.

d) Respecto al resto de usuarios.

Se realizarán encuestas para alumnado y para profesorado para que nos permita recoger información.

La información proporcionada es relevante en tanto en cuanto nos permite estar al corriente de la situación de la comunidad educativa. Por consiguiente, este año se volverá a realizar la encuesta.

8. COVID

8.1. Uso de las TIC en el centro antes de marzo de 2020

El CEPA CONDE DE ARANDA cuenta con recursos para que los profesores puedan utilizar las herramientas adecuadas para la explotación de las TIC en el aula. Además, el uso de las aplicaciones de Office365 por el profesorado y el alumnado era cada vez más común. Moodle era la plataforma más usada por el profesorado para desarrollar sus cursos virtuales.

Antes del confinamiento, se podría decir que las TIC eran muy usadas y el profesorado del Centro las usaba con asiduidad en el desarrollo de su labor docente.

El alumnado, en su mayoría, estaba cada vez más familiarizado con el uso de las aplicaciones que le proporciona la Junta de Castilla y León. La utilización del correo corporativo era la tónica general. A principio de curso se facilitó a todos los alumnos sus claves para recordarlas en el caso de que no las conocieran previamente.

8.2. Uso de las TIC durante el periodo de docencia no presencial

- **PROFESORES**

La irrupción del Covid-19 provocó que la utilización de las TIC se convirtiese en algo esencial para realizar las tareas de enseñanza-aprendizaje. Las primeras semanas fueron momentos cargados de mucha tensión porque no hubo tiempo de reacción. Todos los profesores tuvieron que manejar la situación de la mejor manera posible dentro de sus conocimientos.

El principal hándicap fue la falta de tiempo. Apenas hubo tiempo para coordinación docente y se reaccionó lo mejor que se pudo teniendo en cuenta que no se contaba con estar en esta situación hasta el final del curso

Una vez metidos de lleno en el proceso de enseñanza no presencial, la mayoría de los profesores utilizaron las herramientas de Office 365 para acometer su trabajo. Para la comunicación entre los profesores se utilizaron Outlook y TEAMS, además del teléfono personal. La comunicación entre profesores y alumnos fue a través de Outlook y TEAMS principalmente. Las sesiones online se realizaron a través de TEAMS. En cuanto a los cursos virtuales donde se alojan los contenidos de las materias y se programan las actividades para los alumnos, hay dos plataformas que han sido muy utilizadas: Moodle y TEAMS. Asimismo, el correo de Outlook ha sido usado para enviar información, contenidos y ejercicios a los alumnos en algunas materias. Por último, OneDrive ha servido para alojar gran cantidad de información útil de las asignaturas.

El trabajo telemático ha supuesto un incremento en las horas de trabajo diarias al profesorado. Todos los profesores han trabajado por encima de lo que es una jornada laboral común. Destaca que la mayoría han trabajado por encima entre 3 y 4 horas diarias e incluso algunos más de 5 horas. Esto ha tenido consecuencias negativas dentro del gremio que han derivado en situaciones de estrés, ansiedad y frustración en muchos casos.

Las propuestas recibidas para trabajar el año que viene son casi unánimes: se necesita unificar criterios para llevar a cabo la docencia no presencial. Acorde a las opiniones de los compañeros es necesario que todos realicemos las sesiones a través de la misma aplicación. La mayoría se decantan por TEAMS. En cuanto a la creación de cursos online, Moodle y TEAMS serían las opciones elegidas. OneDrive se valora como una gran herramienta de almacenaje y compartición de documentos.

Respecto a las propuestas para el plan de formación de centro, los profesores han valorado muy positivamente la necesidad de realizar un seminario y grupo de trabajo en Office365.

Para concluir, habría que destacar la gran labor de autoaprendizaje que ha hecho el claustro para adaptarse a las nuevas circunstancias. Profesores que en marzo apenas tenían relación con la utilización de las TIC, ahora son capaces de realizar su labor docente a través de las TIC sin problema alguno.

- **ALUMNADO**

TARJETAS SIM

La Junta de Castilla y León entregó tarjetas SIM a los alumnos que carecían de datos. Se realizó la solicitud pertinente. Las tarjetas entregadas fueron en total 2.

9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

9.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

El Plan TIC de Centro se está desarrollando según los parámetros previstos. La participación del profesorado ha sido casi total.

Se han tenido en cuenta los resultados obtenidos de la anterior convocatoria de Códice TIC en la que el CEPA CONDE DE ARANDA participó para corregir los fallos y reforzar los puntos más débiles.

En esta convocatoria, queremos mejorar el nivel de Competencia Digital que tenemos Nivel 3- Intermedio, para ello, se ha insistido mucho en el desarrollo curricular de las asignaturas para que, tanto el alumnado como el profesorado mejoren su Competencia Digital. Esperamos que con el trabajo desempeñado podamos lograrlo.

9.2. Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.

- En cuanto a las infraestructuras, aprovechar la red de Escuelas Conectadas, aunque en realidad el centro está integrado en la red corporativa a través de RPV y no dentro de Escuelas Conectadas.
- Aumentar la participación de los departamentos que apenas desarrollan la Competencia Digital en este proceso de integración total.
- Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos y nuevas necesidades detectadas.